



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0499_3: Gestionar la información y contratación de los recursos financieros”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0499_3: Gestionar la información y contratación de los recursos financieros”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Obtener la información referida a las ayudas económicas y/o financieras ofrecidas por las Administraciones Públicas y/o privadas, analizando su adecuación a la organización, y utilizando los medios informáticos y convencionales de acuerdo a normativa aplicable mercantil y financiera, así como el plan sobre prevención de riesgos laborales, para valorar la conveniencia de su gestión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Buscar las fuentes de financiación públicas existentes, como subvenciones a fondo perdido, subsidiación de intereses o financiación especial, entre otras, en los diferentes ámbitos territoriales con los medios informáticos y/o convencionales disponibles por la organización, para que la información se consiga.	☐	☐	☐	☐
1.2: Obtener las fuentes de financiación ofertadas por organizaciones privadas, identificándolos a través de los sistemas de información y comunicación como Internet, Intranet, entre otros, disponibles por la organización, para recopilarlos según necesidades y conveniencia.	☐	☐	☐	☐
1.3: Acota la información disponible de las fuentes de financiación en función de la dimensión, forma jurídica y sector productivo de la organización, para que las formas de apoyo a la misma queden especificadas.	☐	☐	☐	☐
1.4: Acotar la información disponible de las fuentes de financiación en función de la dimensión, forma jurídica y sector productivo de la organización, para que las formas de apoyo a la misma queden especificadas.	☐	☐	☐	☐
1.5: Respetar las medidas establecidas por la organización respecto a protección del medio ambiente y prevención de riesgos laborales, atendiendo	☐	☐	☐	☐

1: Obtener la información referida a las ayudas económicas y/o financieras ofrecidas por las Administraciones Públicas y/o privadas, analizando su adecuación a la organización, y utilizando los medios informáticos y convencionales de acuerdo a normativa aplicable mercantil y financiera, así como el plan sobre prevención de riesgos laborales, para valorar la conveniencia de su gestión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
al manejo, tratamiento y selección de los soportes de información, tanto tradicional como informáticos, con el fin de que queden cumplidas.				

2: Elaborar informes sobre las condiciones de los productos y servicios financieros de distintas organizaciones, realizando los cálculos, para facilitar la evaluación del recurso financiero que más se ajuste a las necesidades de la propia.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar las necesidades o excedentes financieros en cuanto a importes, plazos, función financiera en la organización, entre otros, determinando las características del producto o servicio.	☐	☐	☐	☐
2.2: Recoger la información sobre los distintos recursos financieros, nacionales o internacionales, extrayéndola de medios digitales como páginas financieras de Internet, intranet entre otros, o convencionales como boletines informativos de gestoras, prensa, consultas entre otros de organizaciones financieras y agencias, y sociedades de valores para que la evaluación del recurso financiero quede facilitada.	☐	☐	☐	☐
2.3: Detallar los aspectos específicos de los productos, servicios y activos financieros existentes en el mercado, concretando y calculando, en su caso: - Importes máximos y mínimos de contratación de créditos o préstamos en función de la tipología de la organización. - Plazos de amortización para cada tipo de financiación. - Tipos de interés nominal y T.A.E. - Tipos de préstamo y forma de cálculo bancario utilizado. - Tratamientos fiscales (gastos deducibles, retenciones, sujeciones, exenciones). - Comisiones y gastos. - Opciones de periodicidad y/o de carencia en la amortización de préstamos.	☐	☐	☐	☐
2.4: Realizar los cálculos comparativos de los productos o servicios financieros, aplicando las técnicas financieras, según tipo de producto o activo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Comparar los servicios y las contraprestaciones de las organizaciones financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.	☐	☐	☐	☐

2: Elaborar informes sobre las condiciones de los productos y servicios financieros de distintas organizaciones, realizando los cálculos, para facilitar la evaluación del recurso financiero que más se ajuste a las necesidades de la propia.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Elaborar el informe con los resultados, ventajas e inconvenientes a partir de la información obtenida de los productos financieros como préstamos, leasing, renting, forfaiting, confirming, factoring, acciones, fondos de inversión, obligaciones, bonos, letras del tesoro, derivados, entre otros, proponiéndose opciones de inversión para que los estándares de calidad de la organización queden satisfechos.	☐	☐	☐	☐
2.7: Observar en el manejo y tratamiento de los soportes de transmisión de la información, tanto tradicional como informáticos, las medidas de protección del medio ambiente.	☐	☐	☐	☐
2.8: Cumplir las normas sobre prevención de riesgos laborales y criterios de seguridad y confidencialidad, atendiendo a la disposición del puesto de trabajo, iluminación y posición ante el ordenador, para que la protección individual esté garantizada.	☐	☐	☐	☐

3: Gestionar la contratación de productos y servicios con organizaciones, tramitándola para cubrir las necesidades financieras detectadas, aplicando la normativa aplicable mercantil y comprobando su cumplimiento en la recibida de las organizaciones financieras.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Aceptar el producto seleccionado, utilizando el mecanismo formal de contratación, convencional o informático para confirmarlo con la organización financiera elegida.	☐	☐	☐	☐
3.2: Cumplimentar los impresos y documentos, convencionales y/o informáticos, en los términos exigidos por la organización financiera para que la contratación quede cumplida.	☐	☐	☐	☐
3.3: Remitir la documentación y en su caso los informes financieros, así como garantías para la contratación en plazo y forma debida a la persona responsable, respetando las normas de protección del medio ambiente.	☐	☐	☐	☐
3.4: Verificar los plazos establecidos y su cumplimiento, gestionándolos en la tramitación de la contratación ante las organizaciones financieras con objeto de informar de las incidencias producidas en su caso, a la persona	☐	☐	☐	☐

3: Gestionar la contratación de productos y servicios con organizaciones, tramitándola para cubrir las necesidades financieras detectadas, aplicando la normativa aplicable mercantil y comprobando su cumplimiento en la recibida de las organizaciones financieras.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
responsable.				
3.5: Reclamar los incumplimientos de las organizaciones contratadas, en su caso, ante el servicio de atención al cliente y/o ante el organismo público regulador en vía extrajudicial, siguiendo la normativa aplicable mercantil.	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar informes sobre las alternativas de inversión en activos financieros nacionales o internacionales, efectuando los cálculos, con objeto de facilitar la evaluación del activo financiero que más se ajuste a las necesidades de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Recoger la información sobre los activos financieros, nacionales o internacionales, consultando medios digitales como páginas financieras de Internet, intranet, entre otros, o convencionales como boletines informativos de gestoras, prensa, consultas entre otros, de organizaciones financieras y agencias y sociedades de valores, para ajustarla a la organización.	☐	☐	☐	☐
4.2: Detallar las características de los activos financieros existentes en el mercado, concretando y calculando en su caso: - Importes mínimos de contratación. - Rentabilidad implícita o explícita. - Rentabilidades pasadas. - Tipo de interés nominal y TAE. - Liquidez -periodicidad de cotización-. - Evolución de la cotización. - Plazo de amortización. - Tratamiento fiscal. - Comisiones y gastos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Comparar los activos financieros como rentabilidades pasadas, cotizaciones o valores liquidativos actuales, liquidez, fluctuaciones, entre otros, con la periodicidad señalada por la organización resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes para cumplir los estándares de calidad de los informes.	☐	☐	☐	☐
4.4: Elaborar el informe con los beneficios y ventajas a partir de la información obtenida de los diferentes tipos de activos financieros -acciones, fondos de inversión, obligaciones, bonos, letras del tesoro, derivados- proponiéndose la opción de inversión más favorable para la organización, y siguiendo los estándares de calidad.	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar informes sobre las alternativas de inversión en activos financieros nacionales o internacionales, efectuando los cálculos, con objeto de facilitar la evaluación del activo financiero que más se ajuste a las necesidades de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Tratar los soportes de transmisión de la información tradicionales y/o informáticos, manejándolos según las medidas de protección del medio ambiente.	☐	☐	☐	☐